

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en los concursos que se señalan a continuación, de conformidad con lo siguiente:

**SERVICIO DE PAPELERÍA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA**

No. de concurso	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
UT-905044973-N1-2020	\$1,000.00 un mil pesos	22/01/2020	22/01/2020 11:00 horas	29/01/2020 11:00 horas	31/01/2020 en: <a href="http://www.utnc.edu.mx/Licitaciones">www.utnc.edu.mx/Licitaciones</a>

PARTIDA	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Período de prestación del servicio
1	Prestación del Servicio de Papelería Estudiantil	Servicio	Del 04 de febrero de 2020 al 21 de diciembre 2020

- Este concurso consta únicamente de una (1) partida publicada
- Periodo del Servicio: del 04 de febrero de 2020 al 21 de diciembre de 2020
- Lugar de Prestación del Servicio: Instalaciones de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila sito en Carretera 57 Km. 18 Ejido Río Escondido municipio de Nava, Coahuila
- Interesados favor de comprar bases en tesorería de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila sito en Carretera 57 Km. 18 Ejido Río Escondido municipio de Nava, Coahuila, de 08:00 hrs a las 15:00 hrs.
- Mayor información al tel: 782 63 00 ext. 111 y 211.

**CONDICIONES Y REQUISITOS QUE APLICA PARA AMBOS CONCURSOS CONTENIDOS EN ESTA CONVOCATORIA:**

- Las bases de éste concurso se encuentran disponibles en las oficinas de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, en carretera 57 km, Ejido Río Escondido, C.P. 26170, Nava, Coahuila, teléfono: (878) 782 63 00 ext. 111, 211 y 119 periodo de venta de bases **del 16 al 22 de enero de 2020**, con el siguiente horario: 08:00 a 15:00 horas. VENTA: La forma de pago es: en oficinas de la misma Universidad o con depósito bancario en la Cuenta Núm: 088026519 de la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A., a favor de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de este concurso, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Todos los actos derivados del presente concurso se llevarán a cabo en la sala de capacitación en el edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, en carretera 57 km, Ejido Río Escondido, C.P. 26170, Nava, Coahuila.
- Forma de Adjudicación: Se valorará el cumplimiento estricto de los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y en todos los casos se asignará al precio más económico por la partida única del catálogo de conceptos de éste concurso publicado.

NAVA, COAHUILA, A 16 DE ENERO DEL 2020

**LIC. JUVENCIO B. GONZALEZ MANCHA**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**  
**RUBRICA**